

ACTA 07-2022
REUNION PLENARIA DE APROBACIÓN
SESIÓN ORDINARIA

En Suchitoto, a las ocho horas y treinta minutos del jueves ocho de diciembre del dos mil veintidós, se reunieron los miembros del MCP-ES de lucha contra el VIH, Tuberculosis y Malaria en modalidad presencial en Hotel El Tejado y virtual via Microsoft Teams.

Nº	Descripción/Acuerdos	PROPIETARIO				SUPLENTE			
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
1. Establecimiento de Quórum									
		Gubernamental	3					1	
		Personas afectadas VIH, TB y Malaria	1			3			
		Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	2					2	
		ONG's Nacionales e Internacionales	2			1		3	
		Académico	1					1	
		Religioso	1						
		Cooperación Internacional	2						
		Privado	1						
		RPs		3					
		MCP-ES		1					
		Total	13	4		4		7	
	17 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. María Isabel Mendoza; del MINSAL; Dr. Herbert Betancourt, punto focal del Comité de Ética, Lcda. Xiomara López, Coordinadora Financiera de Plan Internacional, así como, la Lcda. María Eugenia Ochoa y Lic. Roberto López del Staff de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES.								
2. Saludo, establecimiento de Conflicto de Interés y llamado al apego del código de ética	El Presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, dirige la sesión brindando una cálida bienvenida y deseos de buena voluntad para todos los miembros en esta época navideña, reconoce el importante trabajo que se realiza desde este espacio por todos los miembros participantes, explicando a continuación el propósito y la importancia de esta reunión, mencionando que está siendo grabada con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés, pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos de agenda, estableciendo que no existe conflicto de interés. Todos los presentes se obligan a regir su conducta bajo el código de ética.								
3. Aprobación de agenda por el pleno	El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz somete a aprobación la agenda para la sesión. <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum y confirmación de acreditación de representantes de Sociedad Civil. 2. Saludo y gestión de conflicto de interés y apego al código de ética 3. Aprobación de agenda 4. Firma de Acta 06-2022 5. Breve resumen de participación en el VII Foro Latinoamericano de VIH/Sida e ITS y el Encuentro de Aprendizaje e Intercambio de la Plataforma LAC en América Latina 6. Aprobación de Calendario de actividades 2023 7. Ratificación de aprobación de Transferencia de AF VIH y TB a subvención SLV-C-MOH 2022-2024 8. Solicitud de Aprobación de presupuesto para 2023 9. Ratificación aprobación Ajuste presupuestario 2023-2022 Plan Internacional 10. Presentación de informe de gastos MCP-ES al 31 de Octubre 2022 11. Matriz de Evaluación de desempeño MCP-ES 2023 12. Convivio 13. Lugar y fecha próxima reunión 								
4. Firma de acta 06-2022	El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz explica que el acta 06-2022 fue circulada en tiempo vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña, por lo que se pasa a firma de los miembros presentes, para luego ser publicada en la página web del MCP-ES, para acceso público.								
5. Breve resumen de participación en el VII Foro Latinoamericano de VIH/Sida e ITS y el Encuentro de Aprendizaje e Intercambio de la Plataforma LAC en América Latina	El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, le cede la palabra a la Lcda. Karla Guevara. Lcda. Karla Guevara: señala que por motivos personales la Sra. Doris de Alvarado no está presente y en ese sentido, la delega a ella para que realizará la presentación. Menciona que como saben la Sra. Doris de Alvarado y su persona asistieron al VII Foro Latinoamericano de VIH, Sida e ITS y al Encuentro Regional de la Plataforma LAC, que se llevó a cabo en Lima, Perú del 25 al 28 de octubre de 2022. Recalca que se dieron muchos temas dentro de estos dos foros. "Considero que por el tiempo es importante recalcar un poco a parte del intercambio de experiencias con otros países en el tema de VIH, Tuberculosis, incluso el tema de Malaria como el intercambio de aprendizaje de la sociedad civil". Es primordial resaltar lo que el Fondo Mundial habló en estos foros,								

especialmente de las nuevas prioridades estratégicas del FM para Latinoamérica en VIH 2023-2028. Manifiesta que se continúa con tres objetivos estratégicos que tiene el Fondo Mundial para la nueva estrategia. Una de ellas es la prevención y pruebas de VIH en poblaciones clave, cobertura del tratamiento, calidad y supresión viral y las barreras estructurales, desigualdades, derechos humanos y barreras de género. Menciona que dentro de la provisión de pruebas en poblaciones clave hay muchas que ya se están haciendo en alguna subvención, que es prevención combinada, la profilaxis preexposición, la estrategia de prueba diferenciada y autotesteo y el diagnóstico precoz y vinculación al tratamiento. Seguidamente, dentro de la cobertura al tratamiento, calidad y supresión viral se encuentra la iniciación rápida de TAR, optimización de los regímenes de TAR, entrega diferenciada de ARV y entrega comunitaria. Así también, la cobertura de carga viral, intervenciones de adherencia y retención, programas contra el estigma y discriminación relacionados al VIH, eliminar barreras legales y políticas para acceder a los servicios diferenciados.

También hizo referencia a un cronograma 2023 -2025, lo cual es muy importante. Menciona que en el mes de diciembre se estará recibiendo la carta de asignación para la siguiente subvención y a partir de marzo 2023 van a hacer las solicitudes de financiación y las ventanas de revisión técnica y actividades de negociación de subvenciones que van a partir de marzo 2023 hasta finales de 2024. Estas son para las nuevas subvenciones. Hay que recordar que hay países que comienzan subvenciones unos en el 2023, otros 2024 y otros en el 2025, porque se está hablando de toda Latinoamérica. Además, señala que los cambios clave para el 2023 y para presentar las propuestas todas las plantillas deben estar ajustadas para garantizar la alineación con la nueva estrategia y todas las plantillas optimizadas para garantizar que las preguntas sean claras y para reducir la duplicación de respuestas. Menciona que hay que presentar nuevos anexos en las subvenciones. También, resalta que en los países focalizados el FM está aún más diferenciando las carteras enfocadas mediante la introducción de cuatro modelos de gestión. Señala que las expectativas en función de la nueva estrategia del FM son: un nuevo requisito en marcador de género, finalidad para medir los avances, evaluación de Derechos Humanos, equidad, entre otros.

Expresa que algunos indicadores clave de desempeño son: ampliación de la escala de programas para abordar los obstáculos relacionados con los derechos humanos; reducir las desigualdades relacionadas con el VIH, Tuberculosis y Malaria, promover la igualdad de género y satisfacción de las comunidades con la participación en el ciclo de subvenciones del FM.

Para más detalle ver anexo 5 en el siguiente enlace <https://mcpelsalvador.org.sv/wp-content/uploads/2022/12/Anexo-5-Resumen-sobre-VII-Foro-Latinoamericano-de-VIH-MCP-ES.pdf>

Intervenciones:

Dra. Ana Guadalupe Flores: menciona que en este último año se han llevado a cabo reuniones de seguimiento con el Fondo Mundial y el día 7 de diciembre fue la última y manifestaban que pronto llegará la carta de notificación del FM. Es importante buscar estrategias más efectivas para hacer más eficientes los fondos. Por otra parte, y tomando en cuenta la presentación de la Lcda. Guevara, donde se menciona la importancia de enlistar las necesidades de la Sociedad Civil nosotros lo tenemos presente a través de los diálogos de país. El tercer punto tiene que ver con los indicadores, ya nos están dando el aviso de los indicadores que debemos tener en el siguiente periodo. Y lo cual nos lleva a pensar cómo vamos a medir los indicadores.

Dr. Anibal Quijano: Agradece la detallada explicación que ha realizado la Lcda. Karla Guevara y que bueno que se contó con esa participación en dicho espacio. Me genera una inquietud con respecto a medir mejor los resultados e impactos en el marco de los derechos humanos. Me parece excelente esa iniciativa ya que es algo que se debe retomar y reforzar, pero la inquietud es la siguiente, no siempre estas mediciones de estas esferas son fácilmente asequibles, porque no siempre se miden indicadores tangibles de fuentes primarias por las instituciones que creeríamos que deberían hacerlo. Diferente a indicadores de salud, de enfermedad que ya existen muchas fuentes de las cuales uno puede hacer uso, de repente hay otros indicadores económicos, educativos de otras instituciones que también son de alguna manera accesibles. Pero estos impactos a los que refiere esta nueva solicitud no siempre lo son. La pregunta es si ya contamos con una fuente para poder dar una respuesta robusta a esta solicitud o habrá la posibilidad de considerar la necesidad de financiar investigar para dar respuesta a este impacto. Porque al ver una limitación de datos o de información oficial registrada que se tenga que estudiar las variables necesarias para dar respuesta a la solicitud. De hecho, eso puede requerir presupuesto en sí mismo.

Sra. Consuelo Raymundo: Felicita a la Lcda. Karla Guevara por la presentación del informe. Considero que debemos ser más estratégicos de manera de optimizar los fondos en los diferentes proyectos. Tomando en cuenta que donantes en el país quedan muy pocos. Me llama la atención que el Fondo Mundial informa que nos disminuyen el 10% de los fondos, debido a que el Fondo Mundial no recibió la cantidad que tenía previsto. Eso nos hace pensar que los fondos serán menos y a las horas que presentemos la propuesta debe ser estratégica y cumplir con los requisitos solicitados por el FM.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, da por recibida la información y agradece a la Lcda. Karla Guevara por el informe presentado.

6. Aprobación de Calendario de actividades 2023

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, le cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Este día les toca a ustedes dar su aprobación para todas las actividades programadas que realizaremos en el año 2023. Son las actividades usuales que tenemos en el transcurso del año, posiblemente habrá actividades no programadas. Hay actividades plenarios y actividades de los comités específicos. En el 2023 se tendrá que renovar los Comités, hay que volver a ratificar en enero el Comité de Monitoreo, hay que elegir el Comité de Propuestas, vamos a trabajar con un nuevo Comité de Ética porque ya tiene dos años de funcionamiento el comité actual. Luego hay que elegir un nuevo coordinador del área de comunicaciones, ya que el Lic. Francisco Ortiz es ahora el presidente del MCP-ES. También el área de Capacitación que se tendría que renovar. Se procede a presentar el calendario para el 2023 mencionando que para efectos de presentación se ha dividido en las diferentes áreas de las actividades que se han colocado de manera agrupada. Menciona que se cuenta con el área de Asambleas, dentro de ellas están las seis plenarios de aprobación y seis de supervisión. En total serían 12 y el retiro anual, en el marco de esta última actividad es un espacio de aprendizaje y reflexión.

En ese sentido, se ha procedido hacer una solicitud a FANCAP para seguir fortaleciendo la gestión del conocimiento. Menciona que se han planteado reuniones presenciales y virtuales. Cada mes habría una reunión plenaria ya sea de aprobación o supervisión.

ACTIVIDAD	Q1		Q2			Q3			Q4			TOTAL AÑO	
	MESES												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Plenarias Aprobación		23		20		22		24		19		7	6
Plenarias Supervisión	26		23		18		20		21		23		6
Retiro anual											22-23		1

Otras actividades son las reuniones de los Comités, entre ellos: Comité de Ejecutivo Ampliado, Comité Conjunto, Comité de Monitoreo y Comité de Propuestas. Explica que el Comité Ejecutivo Ampliado está conformado por los coordinadores y subcoordinadores.

ACTIVIDAD	Q1		Q2			Q3			Q4			TOTAL AÑO	
	MESES												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Comité Ejecutivo ampliado		16		13	11		13	17		12	16		7
Comité Conjunto			16			15			14				3
Comité de Monitoreo		14			4			10			9		4
Comité de Propuestas	17			27			18			25			4

En el área de Monitoreo se han programados las actividades usuales, como visitas de campo, presentación de tablero de mando y boletines informativos trimestrales. Menciona, que en cuanto a las visitas de campo se han planificado 6 para los proyectos nacionales VIH. Luego tenemos lo que le llamamos proyectos regionales o multi país. En este caso la propuesta es hacer una coordinación con el MCR para el seguimiento de los proyectos multi país es la metodología que vamos a impulsar el próximo año. Poco a poco iremos informándoles como es esta modalidad.

Explica que en cuanto a los tableros de mando se ha estado trabajando con el Comité de Monitoreo una modalidad de tablero que va a estar en la página web del MCP-ES. Donde se tendrá la oportunidad de explorar cada indicador y presupuesto. Es una presentación de datos. Se tendrá un pre-tablero a medio año y otro al final del año. Otra actividad son los boletines informativos trimestrales que recogen las actividades que realizamos como MCP-ES, que son 4 en el año.

ACTIVIDAD	Q1		Q2			Q3			Q4			TOTAL AÑO	
	MESES												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Visitas de Campo		8	21	26	25		27	30	28	26			8
Presentación de Tableros de Mando				20				24					2
Boletines Informativos trimestrales			31			30			30			29	4

Explica en la relación con los sectores se han programado dos fechas para diálogos de país. El Fondo Mundial dice que para hacer una propuesta debe ser consultada con diferentes sectores. La modalidad dependerá de muchos factores. Esperaremos la notificación del FM en cuanto al presupuesto. Es importante participar en estos diálogos porque de ellos se recopila información importante para la definición de las estrategias.

ACTIVIDAD	Q1			Q2			Q3			Q4			TOTAL AÑO
	MESES												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Dialogos de Pais			30				25						1

Para hacer el trabajo que ustedes realizan también el FM provee instrumentos para su fortalecimiento, lo cual es otra área. Donde se llevarán a cabo talleres de fortalecimiento de miembros. Es importante fortalecer las capacidades de los miembros en liderazgo, el otro tema es monitoreo.

ACTIVIDAD	Q1			Q2			Q3			Q4			TOTAL AÑO
	MESES												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Talleres de Fortalecimiento de miembros					17				21				2

Para la estrategia de evolución en este momento se está llevando a cabo una consultoría donde están participando miembros y no miembros del MCP-ES. Además, se han colocado actividades con la finalidad de fortalecer el posicionamiento dentro y fuera del MCP-ES. Otra actividad en el tema de la evolución se engloba en el marco de las actividades del 1 de diciembre en el Día Mundial de la respuesta al VIH. Es importante mantener esa llama en la agenda pública. Ojalá podamos tener mucha información importante que compartir el próximo año.

ACTIVIDAD	Q1			Q2			Q3			Q4			TOTAL AÑO
	MESES												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Seguimiento a CCM Evolution				13		15				12			3
Actividades en el marco de la celebración del 1 de Diciembre												1 al 7	1

Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente enlace https://mcpelsalvador.org.sv/wp-content/uploads/2022/12/Anexo-6_Calendario-de-actividades-MCPES-2023.pdf

Intervenciones:

Dra. Ana Guadalupe Flores: En la programación vemos que la primera reunión es el 26 de enero. Como recuerdan el equipo de país del Fondo Mundial mencionó que el Fondo Mundial venía en noviembre, pero se suspendió el viaje. Pero en la reunión que se sostuvo con el gerente de portafolio manifestó que se creía que veían en la semana del 13 de febrero. Dada la coyuntura que recién ha sido notificada la nueva asignación al país y como ha sido en otros años ante la visita del equipo país que se ha hecho una plenaria para tratar este punto no sé si se valore en realizar una extraordinaria en la semana que ellos se encuentren, de acuerdo como ellos traigan la agenda. Proponer eso, ya que así estamos en un acercamiento con el equipo y el gerente y luego escuchar de viva voz lo que la carta nos va a notificar.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: una vez lo anuncien, ahí sería la planificación. En caso de que haya comentarios al calendario se pediría que se proceda a someter a aprobación.

Lic. Francisco Ortiz: somete a aprobación el calendario de actividades del MCP-ES del año 2023, presentado por la Directora Ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña, por lo cual se pide levanta la mano en señal de aprobación.

Acuerdo:

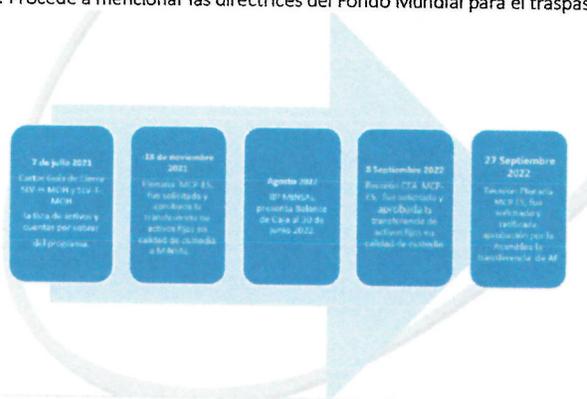
Se aprueba por unanimidad el calendario de actividades del MCP-ES 2023 sin modificación, tal cual fue presentado por la Directora Ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por la información presentada.

7. Ratificación de aprobación de Transferencia de AF VIH y TB a subvención SLV-C-MOH 2022-2024

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, le cede la palabra a la Dra. Ana Guadalupe Flores.

Dra. Ana Guadalupe Flores: Agradece el espacio, esta solicitud hace referencia a la que se hiciera en el mes de septiembre de 2022, que fue aprobada en plenaria ME05-2022, la traemos para ratificación porque fue presentada al Comité Ejecutivo CE17-2022. Añade que esta solicitud que se va a presentar este día va en línea con los lineamientos del Manual de Políticas de Operación del Fondo Mundial con relación al uso de los activos. Menciona que esta transferencia obedece al cierre de la subvención del 2019-2021. Procede a mencionar las directrices del Fondo Mundial para el traspaso de activos fijos:



Menciona que la totalidad de activos que se le presentó al MCP-ES y se aprobó venían siendo como el histórico de los activos, porque en cada subvención así habían venido desde el 2016 transfiriendo un total de 18,856 activos, los cuales en el momento que se los presentábamos se lo planteábamos que se nos hacía imposible hacer una verificación de estos y dentro del análisis que se hizo en la Plenaria ME05-2022 nos recomendaron que se hiciera una valoración y revisión de cuales de acuerdo a su tiempo de vida útil estuvieran en buenas condiciones. Se procede a hacer el ejercicio y tomando en consideración que para el año 2022 las normas nacionales de contabilidad del sector público fueron actualizadas y a partir de ahí hacen una reclasificación del costo de los activos, anteriormente se clasificaba de la siguiente manera: Todo bien debajo de \$600.00 como un activo menor y todo bien mayor a \$600.00 como un activo mayor. Ahora en este año, después de la actualización de las normas nos elevan un poco el techo y todos los activos menores son aquellos que cuestan \$900.00 hacia abajo y aquellos arriba de \$900.00 se vuelve un activo mayor. Esto nos lleva hacer un cambio en los inventarios. Tomando en cuenta que casi el 90% de los activos que estaban dentro de los \$18,856 se encontraban en esta condición y pasaron a ser activos menores. Y de acuerdo con la depreciación a la fecha el costo de estos activos prácticamente estaba a cero o valor en libro. Es ahora cuando el RP comunica que de acuerdo con nuestros lineamientos institucionalmente solo podemos descargar de los inventarios aquellos que son propiedad del Estado. Hoy día, en esta presentación es solicitud de transferencia a propiedad para deshacernos de todo aquello que es inservible.

El proyecto para VIH 2019-2021, en el primer cuadro de esta presentación pueden ver reflejado 5058 activos con un monto de \$2,544,228.25. este fue el primer paso que hicimos en el mes de septiembre. Ahora bien, en la presentación que le hicimos al Comité Ejecutivo el 17 de noviembre, tenemos que la solicitud a transferir de la totalidad de estos 5058 activos que fueron aprobados en la calidad de custodia 4,687 en condición de malo u obsoleto.

El punto es que les pedimos el traslado de los activos que se encuentran en buenas condiciones para la nueva subvención 371 activos que están en buenas condiciones, los cuales incluyen también los vehículos automotores. Entonces de los 5,058 que nos aprobaron en la primera plenaria hemos constatado que 4,687 están dañados. Y limpiando los activos nos quedan 371 activos que este día se están presentando para ratificación para la nueva subvención combinada.

Luego en el siguiente proyecto que es el 91081 está relacionado con Tuberculosis que es la subvención antigua y teníamos un total de activos aprobados de 1,508, pero se ha identificado que 1,249 están en calidad de inservible. Entonces es el mismo ejercicio, en el cual los restantes que están bien son 304 activos que solicitamos transferencia a la subvención combinada.

Luego está el proyecto 2019-2021 son los activos correspondientes al financiamiento de dichos años. Y de estos nos aprobaron 12,290 para transferirse, pero 11,494 están en condición de inservible y solicitamos autorización para transferir en calidad de propiedad al Estado y 796 en calidad de custodia para la nueva subvención.

Resumen:

Concepto	Proyecto VIH (91082)		Proyecto TB (91081)		Proyecto TB (40777)		Total propuesta a transferir a propiedad MINSAL	
	Activos	Monto	Activos	Monto	Activos	Monto	Activos	Monto
Valor residual	4328	\$ 1,633,594.64	1197	\$ 504,228.30	11360	\$ 2,037,734.48	16885	\$ 4,175,557.42
Obsolescencia	5	\$ 4,543.89	3	\$ 4,760.26			8	\$ 9,304.15
Malo e Inservible	354	\$ 107,715.04	49	\$ 17,899.60	134	\$ 25,290.92	537	\$ 150,905.56
Total	4687	\$ 1,745,853.57	1249	\$ 526,888.16	11494	\$ 2,063,025.40	17430	\$ 4,335,767.13

TOTAL DE ACTIVOS A TRANSFERIR 17 NOVIEMBRE 2022		
SUBVENCIÓN	CANTIDAD	MONTO \$
VIH (91082)	371	\$798,374.68
TB (91081)	304	\$837,148.58
TB (40777)	796	\$2,254,163.87
TOTAL	1,471	\$3,889,687.13

Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace https://mcpelsalvador.org.sv/wp-content/uploads/2022/12/Anexo-7.-Solicitud-Transf-AF-Propiedad_VIH-TB-a-2022_2024_CEA-MCP-17-nov2022v1.pdf

Intervenciones:

Sra. Consuelo Raymundo: consulta si los 371 activos de VIH quedan en calidad de custodia.

Dra. Ana Guadalupe Flores: Responde que así es. Y los que están inservibles en calidad de propiedad para poderlos descargar.

Dr. Anibal Quijano: Me queda bastante claro de acuerdo con la frecuencia de las tablas. Tengo dos inquietudes. Cuando vimos el resumen 1 tengo entendido que todo lo que estaba ahí ya sea residual o inservible pasa a MINSAL en la propuesta. Dos si transferírselo o trasladárselo de aprobarse en esta plenaria eso implica un gasto en sí mismo para este espacio.

Dra. Ana Guadalupe Flores: No, eso es institucionalmente se hace. Solo son pasos administrativos. Luego de aprobarse, el acta de esta reunión se anexa a un acta que se levanta que se firma internamente con las personas que están involucradas en el proyecto y lo notificamos a contabilidad para el registro contable a la cuenta de la nueva subvención. Y luego notificación a Fondo Mundial.

Dr. Siro Argueta: Yo no conozco el proceso, pero me gustaría conocer cuál es el proceso para descargar las computadoras.

Dra. Ana Guadalupe Flores: Todo activo es descargado a raíz de un reporte técnico. Hay otros bienes que se descargan.

Acuerdo:

Se aprueba la transferencia en propiedad al MINSAL de 17,430 activos por un valor \$4,335,767.13 y se aprueba la transferencia en calidad de custodia de 1471 activos por un valor de \$3,889,687.13 a la subvención SLV-C-MOH 2022-2024

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz agradece a la Dra. Ana Guadalupe Flores por la información presentada.

8. Solicitud de Aprobación de presupuesto para 2023

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, le cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña

Lcda. Marta Alicia de Magaña: presenta la solicitud de aprobación de presupuesto para el año 2023. Menciona que es un archivo en Excel y lo presentamos de esta manera para que conozcan los formatos que el FM nos envía. Todos tienen en sus correos en donde se notificó que se renueva un nuevo periodo para el MCP-ES. Señala que se presentarán las secciones del presupuesto. Inicia en enero del año 2023 y finaliza en Diciembre del año 2025. Señala que la información a presentar esta mañana es al año 2023. El Presupuesto es de \$125,000.00 justo lo que el fondo está asignando. Lo primero que nos pidieron fue la carta de implementación que ya la firmó el presidente Lic. Francisco Ortiz y la Secretaria de la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA), Lcda. Anita Zetina, la cual se mandó en la fecha indicada. Esto permitirá firmar la Carta de Entendimiento entre el Fondo Mundial y la SISCA, ya que es nuestro administrador.

El Fondo Mundial seguirá financiando dos plazas. Y se ha colocado la tercera, que corresponde a CCC Evolutions. La siguiente sección tiene que ver con los costos fijos (salarios, gastos de oficina, alquiler de oficina, uso de internet, entre otros. Menciona que se ha incluido una compra de un programa de diseño canva pro para facilitar el trabajo de posicionamiento. En los costos directos nos informó nuestro administrador que habrá un aumento, pero es un cobro aceptable. Menciona que la plaza del Oficial de Monitoreo llega hasta marzo del 2023 a menos que el FM decida lo contrario. En la siguiente sección del formulario se detallan las actividades del 2023 a desarrollar que fueron explicadas ampliamente presentado anteriormente en el punto 6 de esta reunión.

Como parte de los procesos una vez aprobado este presupuesto se requiere firmar formulario en calidad de aval, que será enviado al Fondo Mundial y el cual debe ser firmado por el 100% de los miembros tanto suplentes como propietarios. Acá votan todos. Los que están virtual pueden enviar un correo o un mensaje por WhatsApp de aprobación.

Para más detalle ver anexo 8 en el siguiente enlace <https://mcpelsalvador.org.sv/anexos-plenaria-07-2022/>

Intervenciones:

Lic. Francisco Ortiz, presidente del MCP-ES: menciona que se va a proceder a la aprobación. Este proceso ha sido claro y transparente.

Dr. Herbert Betancourt: Tengo una sugerencia, si nos mandan un formato de cómo debe redactarse el mensaje por WhatsApp, de tal manera que sea uniforme y lo respondemos de igual manera.

Dr. Josué García: en el mismo tenor que el Dr. Herbert Betancourt para que al menos en el asunto por correo también sea uniforme.

Acuerdos:

- a) Se aprueba por unanimidad y sin modificación el presupuesto del MCP-ES correspondiente al año 2023, el cual deberá ser enviado al Fondo Mundial en la fecha indicada.
- b) El Pleno ratifica a la SISCA como administrador de los fondos del proyecto SLV-CFUND-2309 otorgados al MCP-ES.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por la información presentada.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, le cede la palabra a la Dra. Maía Sofía Gómez de Plan Internacional.

Dra. Maía Sofía Gómez: Agradece el espacio dado. El objetivo de este punto es poderles presentar la propuesta que se enviará al Fondo Mundial justamente esta semana, luego de la aprobación y visto bueno de este pleno. Se procedió hacer un análisis sobre la solicitud que se hizo en la sesión plenaria anterior de evaluar la posibilidad de poder hacer un porcentaje de incremento salarial a los equipos del proyecto. Sin embargo, teníamos un sobregiro, dado que este año fue necesario hacer una compra de emergencia de insumos para poder arrancar con las actividades programáticas y para esta compra de emergencia no estaba presupuestado. Además, no se pudo incluir, pero bajo el compromiso del FM, tal y como lo presentamos en marzo con la aprobación de ellos se logró que el FM asumiera el compromiso de que nosotros en lo posible pudiéramos identificar eficiencias poder cubrir este sobregiro. En este sentido, para poder proponer un incremento salarial el margen de eficiencia del presupuesto no nos lo permite. Se hizo también con acompañamiento del agente local del fondo para poder identificar aquellas líneas que son vitales para poder continuar con las actividades programáticas el hacer una reprogramación de estos fondos y de algunas líneas que vamos a presentar a continuación y es lo que se enviará como propuesta al FM sujeto a aprobación por ellos.

El compromiso que asumimos con el Comité Ejecutivo previo a la presentación al pleno es poder hacer el próximo año un nuevo análisis y de acuerdo con la disponibilidad de eficiencia volver hacer la propuesta de identificar eficiencias para poder ver la viabilidad de hacer un incremento salarial a los equipos. Priorizando a los equipos de campo de acuerdo con la petición que nos realizaron. La lógica del FM mundial es cubrir los sobregiros hasta donde sea posible de las eficiencias que existan.

Señala que se hará una presentación a cargo de la Lcda. Xiomara Pérez, quien es la Coordinadora Financiera de Plan Internacional.

Lcda. Xiomara Pérez: haré una presentación de la ejecución financiera al 30 de noviembre de 2022 tanto para PLAN como para socios, añade que son datos preliminares y recién estamos recibiendo la información y actualmente estamos en revisión para validación, sin embargo, es un dato preliminar que nos ayudará a ver cómo vamos a proyectarnos al cierre, puesto que solo es un mes el que queda pendiente. En el financiamiento VIH al 30 de noviembre se ha logrado una ejecución un 54.49% es de agregar que existen compromisos que suman alrededor de 38% que pagaremos al 31 de diciembre. Igualmente, en obligaciones tenemos un monto más grande por ejecutar que es de \$ 1,222,225.77, que equivale a un 36.63%. lo que nos quedaría pendiente durante el trimestre cuatro que es el mes de diciembre tanto de PLAN y de socios equivale a \$ 204,052,02 que representa un 6.11%. Ahora bien, al hacer la sumatoria de gastos, compromisos, obligaciones más lo que está en proceso de adjudicación se lograría una ejecución de 99.64%, análisis presupuestos versus ejecución financiera. Menciona que se estará invirtiendo casi el 100% del presupuesto del año 1, pero dicha ejecución se debe a las compras necesarias que se tuvieron que realizar de los insumos al inicio del año, luego se hicieron las compras ya correspondientes bajo la plataforma. Al verlo de manera global el presupuesto absorbe el gasto más lo que está pendiente y prácticamente no se tiene ninguna economía para decir que se necesita recalendrar o programar; sin embargo, al hacer el análisis por líneas presupuestarias es donde se tienen identificadas aquellas líneas donde no se pudieron ejecutar actividades, debido a los factores de los cuales

estamos haciendo los comentarios. En base a ello estaremos solicitando recalendarizaciones para VIH \$198, 935.35 y en programaciones \$26, 683. 42.

Financiamiento VIH

Estructura de fila	POTENCIALES ECONOMÍAS AL 31 DIC. 2022		Suma de RECALENDARIZACIONES	Suma de FUENTES DE REPROGRAMACION	Suma de USOS DE REPROGRAMACION	Suma de ECONOMÍA PROYECTADA AÑO 1
	\$					
1.0 Recursos Humanos (RRHH)	\$	87,783.29	\$	12,516.92	\$	87,466.39
10.0 Material de comunicación y publicaciones	\$	64,111.39	\$	54,439.86	\$	6,277.03
11.0 Costos indirectos y generales	\$	11,594.86	\$	27,432.86		\$
2.0 Costos relacionados con viajes	\$	908.44	\$	8,297.87	\$	11,837.44
3.0 Servicios profesionales externos (SPE)	\$	202,327.93	\$	107,628.32	\$	194,676.22
5.0 Productos sanitarios, productos no farmacéuticos	\$	347,822.96			\$	343,268.96
7.0 Costos relacionados con la Gestión de Adquisición	\$	104,891.66	\$	647.50	\$	117,801.16
9.0 Equipamiento no sanitario	-\$	6,727.01			\$	1,441.99
Total general	\$	11,930.48	\$	198,935.35	\$	28,683.42
					-\$	187,024.87

Para presupuesto COVID-19, en el año 1 contra el gasto al 30 de noviembre es un 43.09% quedan compromisos y obligaciones; así como lo que está en proceso de adjudicación que suma lo que está alrededor de un 20%, se estaría logrando una ejecución del 63.81%. Acá nos queda una potencial economía, debido a una consultoría, la cual es la más alta de \$120, 000 que no se pudo lograr iniciar el proceso durante este año. En ese sentido, se solicitará esa recalendarización, prácticamente solo son líneas en este presupuesto, lo que suman \$192, 289.27.

Financiamiento COVID-19

Estructura de fila	POTENCIALES ECONOMÍAS AL 31 DIC. 2022		Suma de RECALENDARIZACIONES	Suma de FUENTES DE REPROGRAMACION	Suma de USOS DE REPROGRAMACION	Suma de ECONOMÍA PROYECTADA AÑO 1
	\$					
1.0 Recursos Humanos (RRHH)	\$	157.53				\$
11.0 Costos indirectos y generales	\$	51,489.80	\$	25,081.21		\$
2.0 Costos relacionados con viajes	-\$	756.81				-\$
3.0 Servicios profesionales externos (SPE)	\$	171,529.45	\$	147,208.96		\$
5.0 Productos sanitarios, productos no farmacéuticos	\$	269.32				\$
7.0 Costos relacionados con la Gestión de Adquisición	\$	6,765.48				\$
Total general	\$	229,528.77	\$	192,289.27	\$	37,239.50

Al hacer el acumulado se lograría hacer una ejecución global del 93. 92%.

Estructura de fila	POTENCIALES ECONOMÍAS AL 31 DIC. 2022		Suma de RECALENDARIZACIONES	Suma de FUENTES DE REPROGRAMACION	Suma de USOS DE REPROGRAMACION	Suma de ECONOMÍA PROYECTADA AÑO 1
	\$					
Total general	\$	11,930.48	\$	198,935.35	\$	28,683.42
						-\$
						187,024.87
						93.64%
Total general	\$	229,528.77	\$	192,289.27	\$	37,239.50
						-\$
						37,239.50
						63.81%
Acumulado						114,265.37
						93.92%

Para más detalle ver anexo 9 en el siguiente enlace <https://mcpelsalvador.org.sv/anexos-plenaria-07-2022/>

Intervenciones:

Lcda. Isabel Payes: El personal de campo es de PLAN o de subreceptores.

Dra. Maia Sofía Gómez: En esta propuesta de reprogramación no se incluyen aumentos salariales. El análisis que se haría sería hasta el próximo año. Dado los compromisos y necesidades que tenemos de otras líneas que son importantes no se incluirán en esta reprogramación. De nuestra parte existe la voluntad de hacerlo, pero en este momento no es viable.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Haciendo un resumen, el ajuste presupuestario es necesario porque hay un sobregiro por el aumento de precios en el tema de medicamentos, entonces están tomando las economías de otras líneas para cubrir este desfinanciamiento. Al principio se consideró que al haber otras economías se podría aumentar los salarios del equipo de campo como se les había solicitado inicialmente en una carta que se les envió cuando se seleccionaron como RP. El acuerdo que se llegó, después de escuchar la explicación de ellos es que se busque las economías ya sea del año 2 o al menos que en el año 3 queden ajustados esos salarios, porque si no será lo mismo con la nueva propuesta, porque esto trae un antecedente, si ya en el último año en esta propuesta ya están ajustados los salarios no se necesita convencer al Fondo Mundial, porque ya estaríamos con la tabla vigente.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz: somete a votación este punto.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad el reajuste presupuestario 2023-2022 dado los cambios que ha habido por el tema de costos de medicamentos. Además, que para el próximo año se busque las economías ya sea del año 2 o al menos que en el año 3 para la nivelación de honorarios de los equipos de campo de los subreceptores.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz agradece a la Dra. Maia Sofía Gómez como a la Lcda. Xiomara Pérez de Plan Internacional por la información presentada.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, le cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Señala que la presentación refleja el detalle de gastos del 1 de enero al 31 de octubre de 2022, que fue presentado al Comité Ejecutivo Ampliado en la sesión CE17-2022. Quiero aclarar que el Fondo Mundial ahora está pidiendo el informe con cierre al 31 de diciembre y en el calendario que nos envió modificado ya nos ha permitido presentar el informe al 12 de enero de 2023. Es importante mencionar que el formato que mandó el FM se incluirá el año 1, 2 y 3. Se lo estaremos compartiendo por correo electrónico para que lo tengan ustedes. Menciona que es un informe presentado en esta plenaria de manera ejecutiva. Procede a proyectar el informe haciendo referencia al CCM Funding, que es el presupuesto de la sostenibilidad de las actividades como reuniones, visitas de campo, entre otros. C19RM Funding es un fondo que el FM entregó al MCP el año pasado y que tiene vigencia hasta diciembre de este año 2022 y CCM Evolution son fondos que se van a ejecutar hasta diciembre 2023, Señala que en actividades en CCM Funding se habían programado \$36,858 y se cuenta al 31 de octubre un gasto de \$27,650.47, es importante mencionar que hay gastos aproximados que pudieran generarse entre noviembre y diciembre. En ese sentido, para un total de \$129,940 se ha gastado \$ 92,212.82 con una ejecución del 71%.

En el caso del C19RM estos gastos no se han movido desde el informe presentado al 30 de septiembre, debido al fallecimiento del oficial que estaba a cargo.

En actividades de CCM Evolution se tenía \$11,096.65 con un gasto al 31 de octubre de \$3,675.98. pero esto va a sumarse otras actividades, porque se han utilizado fondos para promocionales que se compartirán con el MCP-ES porque estamos trabajando el posicionamiento del MCP-ES, la marca. También están los fondos de la consultoría que se está llevando a cabo en el marco del plan de posicionamiento. Se cuenta con el 59% de ejecución. Paralelamente, explica el apartado de los resultados del cofinanciamiento. Señala que en la parte programática se cuenta con una ejecución del 127% hasta el 31 de octubre de 2022.

Para más detalle ver anexo 10 en el siguiente enlace <https://mcpelsalvador.org.sv/wp-content/uploads/2022/12/Anexo-10-Informe-de-gastos-al-31-de-octubre-MCP2022-copia.pdf>

Intervenciones:

Dr. Aníbal Quijano: Agradece el informe de la ejecución hasta el 31 de octubre. Sino me equivoco este no es un punto de votación, sino es más informar a los miembros la ejecución. La sugerencia que yo quisiera hacer es al pleno, es más bien una moción de orden, en mi caso particular, me hubiese gustado poder conocer no más detalle porque el tiempo no lo permite, pero conocer el nivel de ejecución ya sea al 31 de octubre idealmente al cierre del año, pero la Lcda. Marta Alicia de Magaña nos explicaba que eso este pendiente previo aprobar el presupuesto del siguiente período, seguramente han agilizado esto como un insumo diagnóstico para definir futuros requerimientos de presupuesto para las actividades que se han programado para el siguiente período no me cabe duda. Pero en todo caso como solicitud previa a poder votar por el presupuesto siguiente conocer sobre el nivel de ejecución de las actividades desarrolladas del periodo que estamos cerrando. Así como, el desempeño de las actividades programadas. En buena hora por el cumplimiento de la parte programática.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Se compartió previamente un informe detallado al 30 de septiembre, lo que no se ha reportado es del 1 al 31 de octubre. Esto porque esperábamos presentarles en el formato que el Fondo Mundial nos iba a remitir, usualmente se hace de esta manera, pero lo han mandado hasta esta semana. Por ello, nos han dado el espacio que lo presentemos hasta en enero. Como parte de los procesos, previo a enviarlo al FM lo compartiremos con el pleno estaríamos enviando a través del correo el arco en Excel el cual incluir los tres años del proyecto.

Lic. Francisco Ortiz, presidente del MCP-ES: Como parte del proceso, se dará por recibido el informe. Y se procede a votar en el marco del informe de gastos al 31 de octubre.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad el informe de gastos al 31 de octubre de 2022 tal cual fue presentado por la Directora Ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por la información presentada.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, le cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: se presenta para el conocimiento del pleno Matriz de Evaluación de Desempeño del MCP-ES, para lo cual el Lic. Roberto López, Oficial de Monitoreo realizó traducción no oficial al idioma español. La idea de este ejercicio de presentación es conocer los puntos a evaluar. Esta herramienta es la que se prepara cuando se presenta el proyecto de país no cuando se presenta la solicitud de los MCP. Acá nos evaluarán, por ejemplo: ¿si nuestro Mecanismo de Coordinación cuenta con un plan de monitoreo estratégico, entre otros. Es importante recordar que esta es la evaluación que el FM va a utilizar para la asignación de fondos al país. Vamos a responder la herramienta con el Comité de Monitoreo y luego la estaremos compartiendo para que la revisen, posiblemente sea necesaria una reunión virtual para ver lo que hemos escrito. La fecha de entrega es el 12 de enero. Ahora bien, junto a esta herramienta va a venir el informe de gastos.

Para más detalle ver anexo 11 en el siguiente enlace <https://mcpelsalvador.org.sv/wp-content/uploads/2022/12/Anexo-11-Herramienta-de-Evaluacion-traducccion-no-oficial.pdf>

10. Presentación de informe de gastos MCP-ES al 31 de Octubre 2022

11. Matriz de Evaluación de desempeño MCP-ES 2023

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por la información presentada. Y menciona que es de estar pendiente de la convocatoria virtual que se estará realizando.

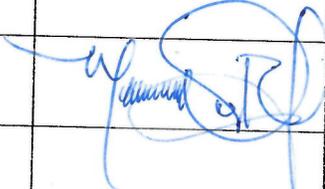
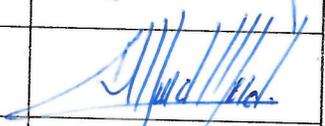
12. Convivio

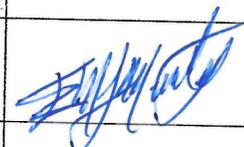
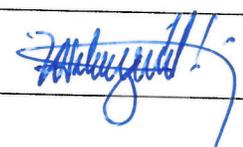
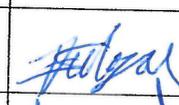
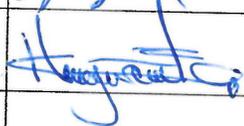
Con las palabras del Presidente y previo al cierre de la reunión se llevó a cabo convivio entre los miembros del MCP-ES.

13. Lugar y fecha de próxima reunión

El presidente, Lic. Francisco Ortiz comenta que la próxima reunión está programada para el 26 de enero del 2023, se enviarán oportunamente los detalles logísticos vía correo electrónico por parte de la Directora Ejecutiva.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del Ocho de diciembre del 2022, dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión plenaria presencial, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
Nº	NOMBRE y ORGANIZACIÓN	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Lic. Francisco Ortiz FUNDASIDA	Presidente	ONG's Nacionales	
2.	Sra. Consuelo Raymundo Orquídeas del Mar	Vicepresidenta	Poblaciones Clave MTS	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
3.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL		Gobierno	
4.	Lcda. Maria Mercedes de Molina MINED		Gobierno	
5.	Dr. Josué Garcia CSSP		Gobierno	
6.	Sr. Carlos Bonilla Comité Afectados TB UCSF Barrios		Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
7.	Lcda. Karla Guevara Colectivo Alejandria		Poblaciones Clave HSH/TRANS	
8.	Lcda. Susan Padilla PASMO		ONG's Internacionales	
9.	Lic. William Armando Merino Universidad Nacional de El Salvador		Académico	
10.	Pastor Oscar Giovanni Marroquin HWPL		OBP	
11.	Dra. Celina de Miranda ONUSIDA		Cooperación Internacional	
12.	Dr. Anibal Quijano USAID		Cooperación Internacional	
13.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez IBC Consulting		Privado	

DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
14.	Dr. Julio Garay Ramos Programa TB	Receptor Principal TB Gobierno	
15.	Dra. Ana Guadalupe Flores Programa de VIH	Receptor Principal VIH Gobierno	
16.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva MCP-ES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
17.	Sra. Betty Rodríguez Grupo de Apoyo San Rafael	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
18.	Sr. Eric Nilson Gálvez Grupo Apoyo H. N. Cojutepeque	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
19.	Sra. Edith Guadalupe Chopin Col Vol SIBASI La Libertad	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
20.	Lcda. Isabel Payes CONAMUS	ONG's Nacionales	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
21.	Dra. y Cap. Karla Edith Trigueros COSAM	Gobierno	
22.	Sr. William Hernández Unidad Médica ISSS Apopa	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
23.	Sr. Gabriel Escobar Asociación COMCAVIS TRANS	Poblaciones Clave HSH/Trans	
24.	Sra. Yanira Salazar Colectiva Venus	Poblaciones Clave MTS	
25.	Lcda. Habely Coca ASOCES	ONG's Nacionales	
26.	Dr. Siro Argueta INTRAHEALTH	Cooperación Internacional	
27.	Reverendo Saúl Quintanilla Asociación El Renuevo	OBF	